

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
STECUR S.A. CORRESPONDIENTE AL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2018, siendo las 15H00, en el local de la compañía ubicado en las calles 10 de Agosto 407 y Doceava Norte de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía STECUR S.A. y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, estando reunidos los Accionistas, señores: Jorge Enrique Cunalata Naranjo con 400 acciones de un dólar cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América y Mario Benito Cunalata Naranjo con 400 acciones de un dólar cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, quienes juntos representan el cien por ciento del capital pagado y la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017**
- 4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017**
- 5. Designación del comisario de la compañía para el periodo 2017**

Actuó como Presidenta de la Junta la señorita Cristina Estefanía Cunalata Romero y como secretaria la Lcda. Martha Cecilia Romero Mora.

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal.

- 1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.-** La señora Gerente da lectura de su informe correspondiente al periodo fiscal 2017, cuya copia se adjunta como parte integral de esta Acta. Luego de su finalización la señorita Presidenta pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.
- 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.-** A continuación presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, la Lcda. Verónica Sánchez, sobre dichos estados financieros, la cual señala: "he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria relacionada a las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2017 y su situación financiera. Luego de la verificación pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros." A su finalización la señorita Presidenta pone a consideración de la Junta el Informe del Comisario, la misma que conoce y aprueba.
- 3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.** La Sra. Gerente da lectura al Balance General, cortado al 31 de Diciembre del 2017, así como al Estado de Resultados. A su finalización la señorita Presidenta pone a consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad, copia de dichos documentos se adjuntan a la presente acta formando parte integral de la misma.

4. **Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.-** Por unanimidad los señores accionistas resolvieron por el momento no otorgar el pago de dividendos.
5. **Designación del comisario de la compañía para el periodo 2017.-** Pasando al quinto y último punto del orden del día la señorita Presidenta propuso a los accionistas reelegir como comisario a la Lcda. Verónica Sánchez. Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Habiéndose cumplimentado en su totalidad el orden del día previsto para esta Junta, se da por finalizada, siendo las 16H20, la secretaria Lcda. Martha Romero Mora da por agotado el orden del día de esta Junta Universal, y se suspende la sesión hasta la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad de los comparecientes a ésta sesión: La señorita Presidenta da por concluida la reunión.

Srta. Cristina Estefanía Cunalata Romero
PRESIDENTA

Lcda. Martha Cecilia Romero Mora
SECRETARIA

Lcdo. Mario Benito Cunalata Naranjo
ACCIONISTA

Ing. Jorge Enrique Cunalata Naranjo
ACCIONISTA